

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cangahua, a 08 de mayo del 2014.

Señor:

GERENTE GENERAL.

TRANSPORTES CANGAHUA S.A

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido ceder a favor del señor **AVELINO QUISHPE IMBAQUINGO**, de nacionalidad ecuatoriana, **UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de **TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 35.00)**.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor a sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital Pagado de la Compañía TRANSPORTES CANGAHUA S.A., por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignará registrar esta transferencia de acciones en los Libros y Títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) José Gabriel Morales Rojas

CEDENTE

C.C: 170441747-4


f) Avelino Quishpe Imbaquingo

CESIONARIO

C.C:170565107-1

AUTORIZACIÓN: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano


Maria Elenid Chacón Jiménez.

C.C.170810162-9